

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 13431** *Resolución de 9 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de diciembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0941	dólares USA.
1 euro =	134,04	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4609	coronas danesas.
1 euro =	0,72510	libras esterlinas.
1 euro =	314,70	forints húngaros.
1 euro =	4,3404	zlotys polacos.
1 euro =	4,4954	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2587	coronas suecas.
1 euro =	1,0830	francos suizos.
1 euro =	9,5370	coronas noruegas.
1 euro =	7,6300	kunas croatas.
1 euro =	75,9443	rublos rusos.
1 euro =	3,1939	liras turcas.
1 euro =	1,5182	dólares australianos.
1 euro =	4,1247	reales brasileños.
1 euro =	1,4847	dólares canadienses.
1 euro =	7,0325	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4796	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.361,85	rupias indonesias.
1 euro =	4,2494	shekel israelí.
1 euro =	73,1296	rupias indias.
1 euro =	1.293,16	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5713	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6806	ringgits malasios.
1 euro =	1,6517	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,641	pesos filipinos.
1 euro =	1,5383	dólares de Singapur.
1 euro =	39,333	bahts tailandeses.
1 euro =	15,9487	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de diciembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.